



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 18 DE FEBRERO DE 2026

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ, CONFIRMA LA SENTENCIA EMITIDA EL 23 DE ENERO DE 2026 POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ. SE ORDENA A LAS AUTORIDADES JUDICIALES VINCULADAS A ESTE TRÁMITE QUE ANEXEN COPIA DE LA PRESENTE DECISIÓN A LOS EXPEDIENTES OBJETO DE CONTROL CONSTITUCIONAL. INFÓRMESE A LOS PARTICIPANTES POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO Y REMÍTASE EL PAGINARIO A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. DE LA ACCIÓN DE TUTELA N. **11001-22-10-000-2025-02371-01** INSTAURADA NTAURADA POR JOSÉ MIGUEL ALARCÓN ESTEBAN Y LA SEGUNDA PRESENTADA POR MARÍA CLAUDIA QUIROGA GARZÓN, AMBAS CONTRA EL JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTÁ, EN CONSECUENCIA NOTIFICAR A EN EL PROCESO N.º **11001-31-10-020-2017-00004-00** A LAS PARTES E INTERVINIENTES Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 20 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 20 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

